



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Bogotá D.C, 10 de febrero. de 22

Señor mayor General  
**RAÚL HERNANDO FLÓREZ CUERVO**  
Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas  
Carrera 54 # 26-25 Edificio Fortaleza  
Bogotá D.C..

Asunto: Análisis Administración de Riesgos IV Trimestre

Con toda atención, me permito enviar a mí General Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas del Ejército Nacional, el análisis de administración de riesgos y gestión de oportunidades correspondiente al cuarto trimestre de 2021, el cual reporta la información de los procesos del Comando del Ejército, Comandos Funcionales, Comandos de Apoyo, Divisiones, Brigadas, Escuelas de formación y capacitación y Fuerza de Despliegue Rápido 2, entre otras.

### Objetivo:

Analizar los resultados de la administración de los riesgos y gestión de oportunidades durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), con el propósito de dar cumplimiento al numeral 6.1 "Acciones para abordar riesgos y oportunidades" de la norma ISO 9001:2015 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su dimensión número tres: "Gestión con valores para resultados". (Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos), y la dimensión cuarta: "Evaluación de resultados". (Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional).

## 1. METODOLOGÍA

### 1.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el cuarto trimestre de la presente vigencia, se continúa empleando la misma metodología de administración de riesgos y gestión de oportunidades, con el seguimiento en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE), módulo planes, por tal motivo el Departamento de Planeación (CEDE5) a través de la Dirección Gestión de Calidad (DIGEC) en el cuarto trimestre realizó el seguimiento a las acciones con un



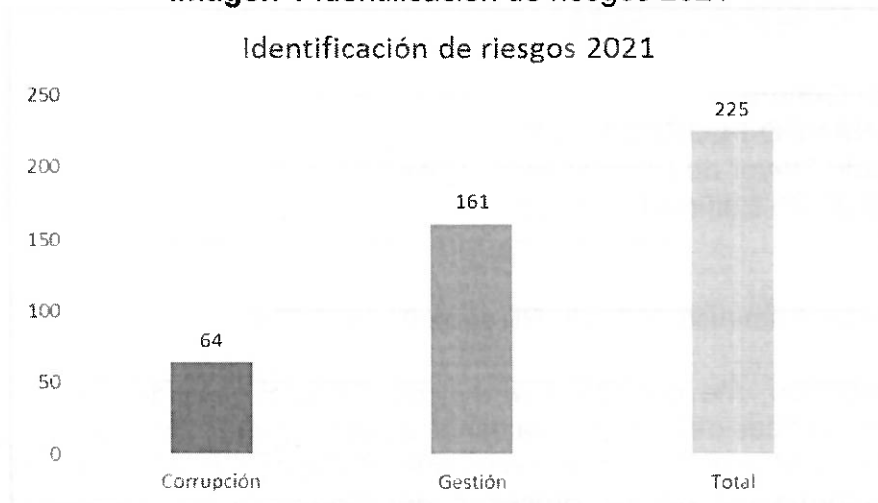


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

resultado total de 225 riesgos de gestión y de corrupción a administrar para la vigencia 2021.

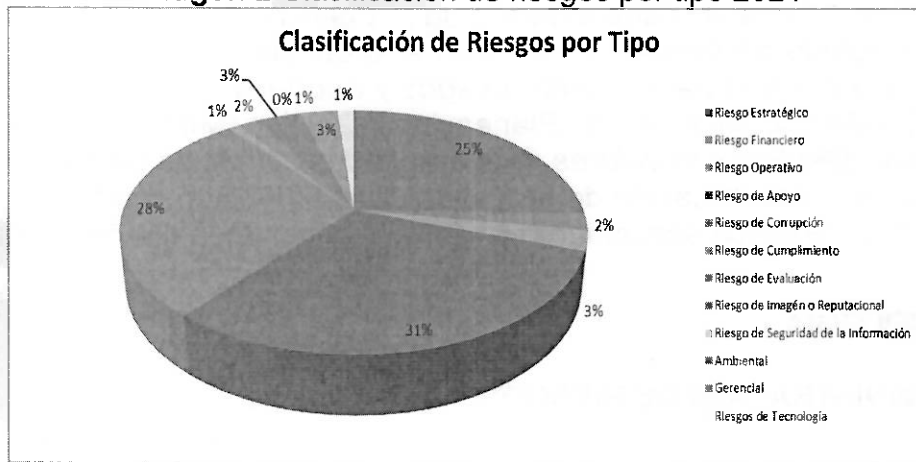
Imagen 1 Identificación de riesgos 2021



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

Así mismo, se clasificaron los riesgos por tipo en la plataforma (SVE), módulo gestión del riesgo, obteniendo el siguiente resultado para la vigencia 2021:

Imagen 2 Clasificación de riesgos por tipo 2021



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, podemos observar que los riesgos que más se administran son: De apoyo con un 31% de 69 riesgos, siguen los riesgos de corrupción con un 28% correspondiente a 64 riesgos y riesgos estratégicos con un



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

25% equivalente a 57 riesgos y los otros tipos en menor cantidad.

## 2. MONITOREO Y REVISIÓN

### 2.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Departamento de Planeación (CEDE5) por intermedio de la Dirección Gestión de Calidad (DIGEC), evaluó a través de la SVE, el avance de la administración de riesgos de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a nivel del Estado Mayor del Comando del Ejército, Comandos Funcionales, Comandos de Apoyo, Divisiones, Brigadas, Escuelas de formación y capacitación, y Fuerza de Despliegue Rápido N° 2, generando un reporte a fecha 31 de enero de 2022, obteniendo los siguientes resultados por proceso:

**Tabla 1** Reporte incumplimiento módulo planes (riesgos) Suite Visión Empresarial Cuarto trimestre 2021.

CALIFICACIÓN	PROCESO	LIDER	% DE CUMPLIMIENTO 31-ENE-2022	INCUMPLIMIENTO UNIDADES			ACCIONES SIN CARGAR POR EL PROCESO
				ACCIONES PARA APROBACIÓN	ACCIONES EN DESARROLLO	ACCIONES PENDIENTES POR CARGAR	
<b>DEPARTAMENTO DE LOGISTICA</b>							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Planeamiento Logístico 2021	CEDE4	99.77%	0,00%	0,00%	COING (05)	5
<b>DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Planeación Estratégica 2021	CEDE5	96.82%	0,00%	0,00%	DISEV (3) DIV1 (2) DIV2 (2) DIV3 (2) DIV4 (2) DIV5 (2) DIV8 (2)	15
<b>COMANDO FINANCIERO</b>							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión Contable 2021	COFIP	99.84%	0,00%	0,00%	DIFIN (01)	1
<b>DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL</b>							
Sobresaliente	Plan de Riesgos Gestión Jurídica Integral 2021	CEDE11	98.55%	0,00%	0,00%	CEDE1 (01) CEDE7 (01) CEDE10 (01) CAOUR (20) DIV01 (03) DIV06 (03)	29

Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

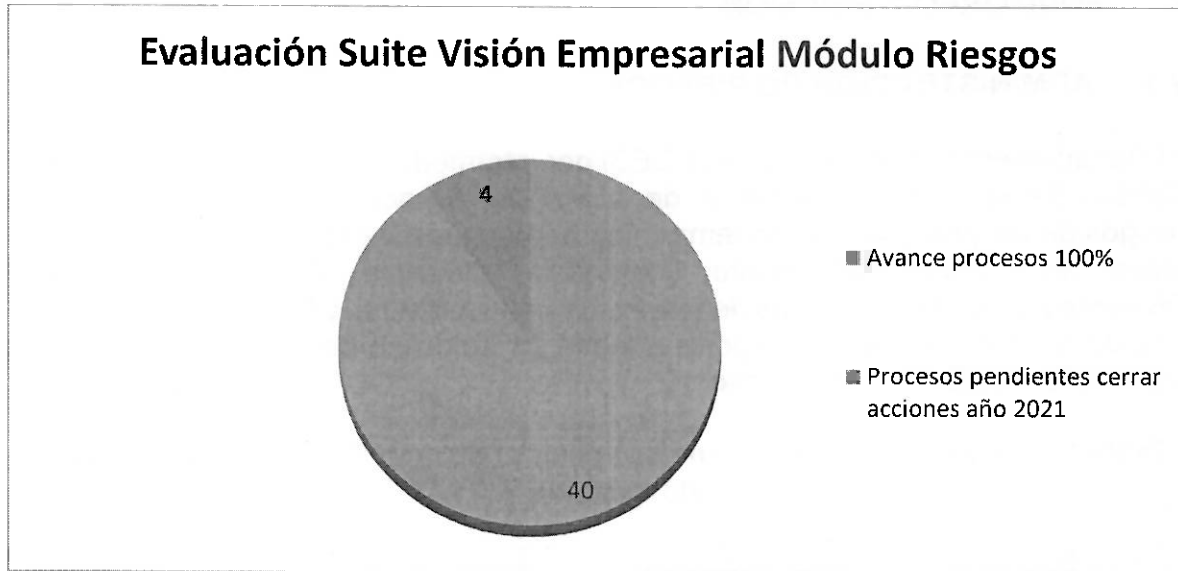




Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

### Imagen 3 Evaluación Suite Visión Empresarial procesos tercer trimestre 2021.



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

Teniendo en cuenta la tabla 1 y la imagen 3, se evidencia que, de los 44 procesos que gestionan la administración de riesgos, 40 procesos están en el 100%, dando cumplimiento a la totalidad de las acciones propuestas; 02 procesos están pendientes por cerrar en dieciséis (16) acciones, toda vez que, el proceso de planeación estratégica tiene plazo para el cierre de quince (15) acciones para el día 28 de febrero de 2022, cuando se entregue el análisis de la RAE y el proceso de gestión contable tiene plazo hasta el 31 de marzo de 2022 de una (01) acción correspondiente al cierre de la vigencia fiscal del año 2021.

Así mismo, los procesos de planeamiento logístico y gestión jurídica integral quedan en sobresaliente (Rojo) en razón a que el cumplimiento del cuarto trimestre era al 100% del plan de acción de riesgos, donde se evidencia en la tabla 1 que no cumplieron con el seguimiento y cargue de treinta y cuatro (34) acciones correspondientes a la vigencia 2021.

## 2.2 GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

Se realiza el seguimiento y control a la gestión de oportunidades con base a los planes cargados en la (SVE), mediante el formato FO-CEDE5-DIGEC-1627 "Análisis trimestral gestión de oportunidades". En el que se evalúa la eficacia de las acciones definidas para abordar la oportunidad obteniendo el porcentaje de cumplimiento y ejecución por cada uno de los líderes de procesos.



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

**Tabla 2** Porcentaje de avance cuarto trimestre planes de oportunidades 2021.

PORCENTAJE DE AVANCE CUARTO TRIMESTRE PLANES DE OPORTUNIDADES SUITE VISIÓN EMPRESARIAL VIGENCIA 2021.		
PROCESOS	NÚMERO DE OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS	PORCENTAJE DE AVANCE
Diseño y desarrollo	1	100%
Equipo de Ingenieros	1	100%
Geomántica y Topografía	1	100%
Gestión Ambiental y Ecosistemas.	1	100%
Gestión del Riesgo	1	100%
Gestión de Desminado	2	100%
Gestión Finca Raíz	1	100%
Proyectos de Consolidación	1	100%
Gestión Inspección	1	100%
Gestión Cultura y Control	1	100%
Gestión Fiscal	1	100%
Gestión Contable	1	100%
Gestión Acción Integral y Desarrollo.	1	100%
Análisis, control y gestión operacional	1	100%





Al contestar, cite este número

Radicado N° 202225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Adquisición de bienes y servicios	3	100%
Planeamiento Logístico	1	100%
Operaciones logísticas		100%
Gestión Educación Militar	4	100%
Socio Humanística y Cultura Militar	3	100%
Gestión Ciencia y Tecnología	3	100%
Gestión Doctrina	3	100%
Abastecimiento de Aviación	1	100%
Aeronavegabilidad	1	100%
Estandarización	1	100%
Alistamiento para el combate y seguridad de aviación	1	100%
Reclutamiento	1	100%
Control reserva y movilización		100%
Administración de Talento Humano	2	100%
		100%
Selección e incorporación Escuelas de Formación.	1	100%
Combustible de Aviación	1	Se eliminan las acciones por solicitud del proceso justificado a través de oficio N°2021519012210973





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

Gestión Servicio al Ciudadano	1	100%
Gestión Administrativa	1	100%
Gestión Documental	1	100%
Gestión Relaciones Internacionales	1	100%
Planeación Estratégica	5	100%
Gestión de Calidad	2	100%
Transparencia Institucional	3	100%
Gestión Comunicaciones Estratégicas	1	100%
Gestión Jurídica Integral	3	100%
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>98%</b>

Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

La tabla 2, muestra los procesos que identificaron oportunidades para la vigencia 2021, junto con los porcentajes de ejecución de las tareas establecidas a corte 31 de enero de 2022, mostrando un porcentaje de avance del 98%, el cual corresponde a 58 oportunidades con un cumplimiento del 100% y 1 oportunidad que solicitó a través de oficio eliminación de acciones.

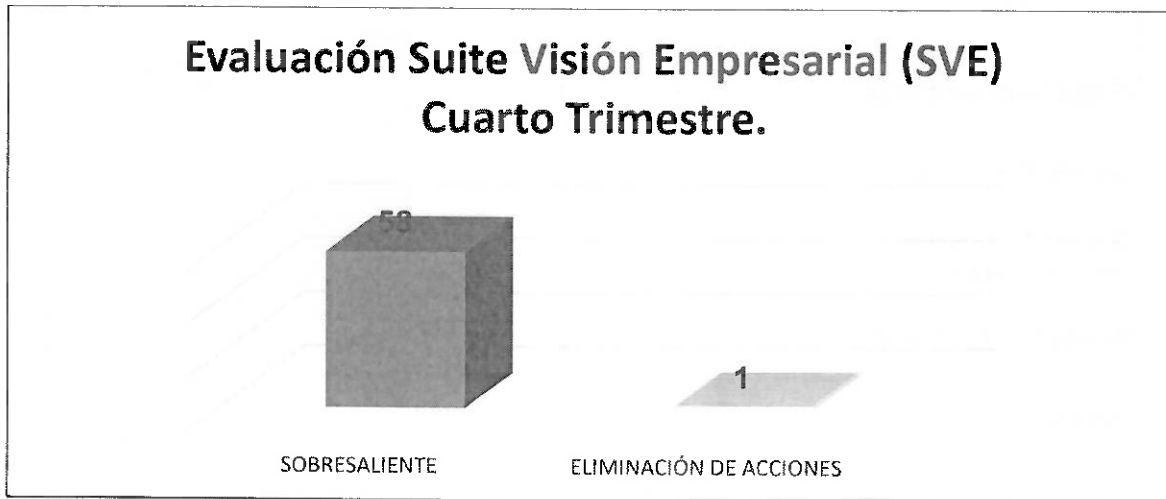
Lo anterior muestra que los planes cargados en la SVE se ejecutaron conforme a la planeación realizada para cada una de las oportunidades permitiendo generar impacto en los procesos y mejora continua de los mismos.



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

**Imagen 4** Evaluación Suite Visión Empresarial cuarto trimestre 2021.



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

En la imagen 4 se observan los resultados obtenidos en el cuarto trimestre de la vigencia 2021, en la que de las 59 oportunidades identificadas en los 44 procesos para la presente vigencia, se evidenció que 58 de estas se encuentran en color verde (Sobresaliente) las cuales corresponden al cumplimiento en los tiempos establecidos y que han impactado significativamente en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y 1 oportunidad que solicitarán eliminar las acciones porque el proceso contractual se fue desierto en razón a que la única empresa oferente no cumplió con los requisitos establecidos por la ley.

Cabe resaltar, que los procesos dieron cumplimiento a los planes definidos para la ejecución de las oportunidades establecidas, las cuales permitieron mejorar y fortalecer los procesos para la mejora continua.

### 3. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

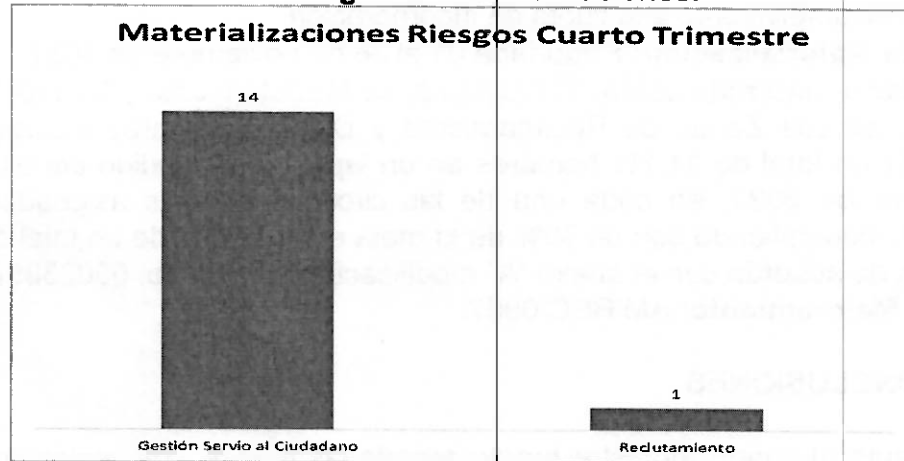
Para el cuarto trimestre de 2021, se presentaron quince (15) materializaciones de las cuales catorce (14) en el riesgo del proceso gestión servicio al ciudadano y una (01) materialización en el proceso de reclutamiento, documentando un plan de mejoramiento para cada Unidad, siendo aprobado por el líder del proceso y cargado por el funcionario responsable en la SVE módulo mejoras para su respectivo seguimiento, de acuerdo a la siguiente información:



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

### Imagen 5. Materializaciones.



Fuente: Departamento de Planeación (CEDE5) – Dirección Gestión de Calidad (DIGEC)

a. **Proceso:** Gestión servicio al ciudadano

**Riesgo:** Incumplimiento de los términos establecidos en la normatividad.

**Fecha de Materialización:** 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

**Unidades que presentaron la materialización:** En el mes de octubre (BR11 (01), BR7 (01) y DIPER Carrera Administrativa (03). En el mes de noviembre DIV1 (01) y DIPER jurídica SLP (01). En el mes de diciembre COPER altas y Bajas (02), BR2 (01), CEDOE (01), Distrito Militar No 48 (01), DIV1 (01) y DISAN (01).

**Tipo:** Apoyo.

**Comentario materialización:** Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se materializó el riesgo al no dar respuesta oportuna a catorce (14) PQRS pertenecientes a varias unidades del Ejército Nacional a través del aplicativo [www.pqr.mil.co](http://www.pqr.mil.co).

**Plan de mejoramiento:** Las Unidades documentaron los siguientes planes de mejoramiento, los cuales fueron cargados en la SVE, modulo mejoras, así:

DIV07 - BR11: Código AC-GAC-1527.

DIV04 - BR07: Código AC-GAC-1528.

COPER - DIPER - CARRERA ADMINISTRATIVA: Código AC-GAC-1529.

DIV01: Código AC-GAC-1530.

COPER - DIPER - JURÍDICA SLP: Código AC-GAC-1531.

COPER - DIPER - ALTAS Y BAJAS: Código AC-GAC-1532.

DIV01 - BR02: Código AC-GAC-1533.

CENTRO EDUCACIÓN MILITAR: Código AC-GAC-1534.

COREC - DIM48: Código AC-GAC-1535.

DIV01 - DIRECCIÓN DE SANIDAD: Código AC-GAC-1536.



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

b. **Proceso:** Reclutamiento

**Riesgo:** Incumplimiento a la cuota de incorporación

**Fecha de Materialización:** Reportada 01 al 28 de noviembre de 2021

**Comentario materialización:** El Comando de Reclutamiento y Control Reservas a través de sus Zonas de Reclutamiento y Distritos Militares incorporó en el 04C/2021 un total de 11.111 hombres en un lapso comprendido del 01 al 28 de noviembre de 2021, en cada una de las circunscripciones asignadas a nivel nacional, incumpliendo con un 30% de la meta establecida, de un total de 15.876 hombres de acuerdo con el anexo "A" modificación al Plan No. 00023857.

**Plan de Mejoramiento:** AM REC 0957.

#### 4. CONCLUSIONES

- a. Durante el cuarto trimestre fueron reportadas quince (15) materializaciones, generando los planes de mejoramiento correctivos con el propósito de contrarrestar la novedad y evitar su reincidencia para la vigencia 2022.
- b. Sensibilizar al personal de los equipos de trabajo, sobre la importancia de mantener actualizados los riesgos, controles y fortalecimiento de las acciones atendiendo los cambios del entorno (internos y externos) con el propósito de realizar una administración adecuada de los riesgos, buscando que la gestión sea efectiva para evitar las consecuencias negativas de su materialización e informando oportunamente al Departamento para su revisión y aprobación.
- c. De acuerdo a los lineamientos dados por la institución mediante Circular 2021225002143373 de fecha 18 de marzo de 2021, "Directrices para el manejo de la Suite Visión Empresarial, módulos gestión del riesgo y planes", se hace necesario el compromiso de los Jefes de Estado Mayor, Jefes de Departamento, Comandantes Comandos Funcionales, Comandantes Comandos de Apoyo, Comandantes Divisiones, Brigadas, Directores escuelas de formación y capacitación (CEMIL, CENAE, ESMIC, EMSUB, CEMAI, ESPRO, BRIER) y Comandante Fuerza de Despliegue Rápido 2, para que sea registrado el avance de las acciones y cargados los soportes documentales por las Unidades que están pendientes por cargar, al igual que los responsables de aprobar las acciones de los meses de julio, agosto y septiembre de 2021, de acuerdo a la tabla 1: Reporte incumplimiento módulo planes (riesgos) Suite Visión Empresarial tercer trimestre y tabla 2: Porcentaje de avance cuarto trimestre planes de oportunidades 2021.
- d. Se considera importante que los líderes de los procesos continúen recabando mediante documento a las Unidades que a la fecha no han





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2022225001878753 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC-95.1

cargado el avance de las acciones y soportes documentales de su proceso y que afectan el porcentaje de cumplimiento y cierre del mismo a la hora de la evaluación por parte del Departamento de Planeación (CEDE5) en la administración de riesgos y gestión de oportunidades.

- e. Se considera importante que los líderes de los procesos realicen una adecuada planeación en la definición de las acciones para abordar las oportunidades, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos definidos en las mismas.
- f. Las acciones definidas para abordar las oportunidades han generado impactos positivos en los procesos ya que han contribuido a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

## 5. RECOMENDACIONES

- a. Los líderes de proceso deben verificar que se esté realizando en forma trimestral el monitoreo de la administración de riesgos en el formato análisis trimestral administración de riesgos (FO-JEMPP-CEDE5-1291 versión 1), el cual debe encontrarse cargado hasta el cuarto trimestre y anual por los Departamentos y Dependencias del Comando del Ejército en la Suite Visión Empresarial módulo gestión del riesgo.

Así mismo, los Comandantes de las Divisiones y en las Escuelas de Formación y Capacitación y el Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido No 2, verificarán que se haya enviado el formato análisis trimestral y anual administración de riesgos (FO-JEMPP-CEDE5-1291 versión 1) hasta el cuarto trimestre con la información consolidada de la Unidad al Departamento de Planeación (CEDE5) para ser cargado en la plataforma Suite Visión Empresarial módulo gestión del riesgo.

Respetuosamente,

Brigadier General RUDDY SMEJ ARIAS RODRIGUEZ  
Jefe del Departamento de Planeación

Elaboró: Sr. Orlando Rodríguez  
Oficial de Mantenimiento y Mejora

Revisó: PS. Nathalia Naranjo  
Asesor Jurídico CEDE5

Vo.Bo: TC. José Sarmiento  
Directora Gestión de Calidad

**2022** AÑO DEL LIDERAZGO,  
LA MORAL COMBATIVA Y LA  
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 #26-25 Edificio Fortaleza 4 Piso Oficina 489  
Jorge osorioib@buzonejercito.mil.co



